



Agosto 30 de 2024

ACTIVIDADES OPERATIVAS EN MANIZALES

“Tatareto” fue capturado mediante orden judicial por el delito de hurto

En el marco del nuevo “Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los territorios”, la seccional de investigación criminal capturó a un ciudadano requerido por el delito de hurto.

Manizales: en la carrera 1 calle 48D vía pública, los uniformados capturaron a un hombre identificado como **“Tatareto”** de 26 años a quien le figuraba orden de captura vigente emanada por el Juzgado Sexto Penal de Manizales por el hurto de un vehículo campero en la modalidad halado en compañía de otro sujeto el pasado 29/07/24 en el barrio san Jorge.

Por tal motivo le dieron a conocer sus derechos como persona capturada y fue dejado a disposición de la autoridad judicial solicitante, es de resaltar que “Tatareto” ya había pagado una condena en el año 2019 por el mismo delito y salió de la cárcel hace 1 año y medio y continuo con su actuar criminal, este ciudadano aprovechaba que las personas en su acto de buena fe y confiándose de la tranquilidad de la ciudad, dejaban sus vehículos parqueados en la vía pública y era ahí cuando abrían los automotores y se los hurtaba en la modalidad Halado.

En lo corrido del año en Manizales se han capturado **1.670** personas por orden judicial y en flagrancia, así mismo se han capturado **246** ciudadanos por el delito de hurto así: hurto a personas **139**, a entidades comerciales **73**, a residencias **26**, hurto por medios informáticos y semejantes **3** y hurto a automotores **5**.

Reafirmamos una vez más, el compromiso con la convivencia y seguridad ciudadana, seguiremos implementando planes de registro y control a personas y vehículos en diferentes puntos de la ciudad con el fin de verificar el cumplimiento a las normas de tránsito.

INFORMACIÓN PÚBLICA